

Informe que presentan al Consejo General del Instituto Federal Electoral la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarda la organización y el desarrollo del proceso electoral en general

INTRODUCCION

De conformidad con la ley en la materia, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que realizan las autoridades electorales, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, y que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

Asimismo, el principio constitucional de certeza obliga al Instituto Federal Electoral, en su conjunto, a transmitir a la ciudadanía en general la seguridad de que en la organización y preparación del proceso electoral se observan de manera irrestricta las disposiciones constitucionales y legales que lo rigen y que las actividades de preparación se llevan a cabo en tiempo y forma, para lograr que el ciudadano participante, convocado a emitir su voto, tenga la seguridad de que su voluntad será libremente expresada y que el ejercicio del sufragio será respetado.

Cabe también señalar que, en términos de lo dispuesto por el artículo 174, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en atención al principio de definitividad, el Secretario Ejecutivo podrá difundir la realización y conclusión de las etapas del proceso electoral o la realización de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales.

Así, la más amplia difusión de las actividades relevantes y de los resultados de las diferentes etapas del proceso electoral forma parte de las actividades del Instituto orientadas a imprimir certeza y objetividad y a elevar la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos en este proceso. Por lo anterior, se ha considerado necesario elaborar una estrategia de difusión de los trabajos propios de la organización del proceso electoral.

En sesión celebrada el 31 de mayo de 2000, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establece la estrategia que seguirá el IFE para difundir la conclusión de las etapas y la realización de actividades trascendentes en la organización del proceso electoral. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que el Secretario Ejecutivo y las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, deberían rendir, en la sesión ordinaria de junio, un informe al Consejo General sobre las actividades relevantes concluidas y el estado de la organización del proceso electoral.

Igualmente, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2002, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se ratifican diversos acuerdos aprobados durante el proceso electoral federal 1999-2000, que resultan aplicables para el proceso electoral federal 2002-2003, entre los cuales está el acuerdo señalado en el párrafo anterior y, en consecuencia, la obligación del Secretario Ejecutivo y de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de rendir el informe en cuestión.

De igual forma, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2005, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establecen los criterios que se deberán observar para difundir, en atención al principio de definitividad, la realización y conclusión de las etapas, actos o actividades trascendentes de los órganos electorales del Instituto, durante el proceso electoral federal 2005-2006. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que la Secretaría Ejecutiva informe al Consejo General sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarde la organización y desarrollo del proceso electoral en general.

En atención a lo anterior se presenta el siguiente informe, el cual se refiere a actividades realizadas por los distintos órganos del Instituto entre los meses de enero y febrero de 2006.

Este informe está ordenado de acuerdo con los objetivos, estrategias y proyectos incluidos en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, que fue aprobado por el Consejo General en su sesión del 29 de junio de 2005.

Cabe señalar que en el presente informe no se incluyen las actividades relativas a la instrumentación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, pues sobre éstas la Secretaría Ejecutiva presenta un informe mensual, como lo dispone el Acuerdo por el que se establece la creación de la Unidad Técnica denominada Coordinación del Voto de los Mexicanos Residente en el Extranjero, así como de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, aprobado por el Consejo General en su sesión del 14 de julio de 2005.

**INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006
ENERO Y FEBRERO DE 2006**

Objetivo estratégico 1: Consolidar la confianza y credibilidad

Estrategia 1.1. Acompañamiento ciudadano

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.1.1. <i>Acompañamiento ciudadano</i>	<ul style="list-style-type: none"> Organizar reuniones con los grupos estratégicos para presentar información de decisiones y avances del IFE de cara al proceso electoral federal 	100%	<p>En total se han llevado a cabo las siguientes reuniones y encuentros: 33 reuniones con grupos estratégicos de la ciudadanía, de las cuales 15 se llevaron a cabo en el período de enero a febrero de 2006; 2 reuniones con Juntas Locales del IFE (Edo. de México y Veracruz), ambas durante el período enero-febrero de 2006; y, 3 encuentros con el grupo estratégico de jóvenes, todos ellos realizados en el 2005.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir a través de boletines informativos mensuales, temas relevantes relacionados con la preparación y el desarrollo del proceso electoral federal. 	41.6%	<p>De octubre de 2005 a febrero de 2006 se han editado y publicado 5 boletines informativos mensuales. Para enero y febrero correspondieron los boletines #03 y #04. Aunado a ello, se han difundido 6 boletines exprés, 2 de los cuales corresponden al período enero-febrero de 2006. En los boletines informativos mensuales se han difundido, a través de 6 notas, las políticas y procedimientos del IFE en materia de transparencia y rendición de cuentas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Organizar foros y/o seminarios estratégicos que permitan el intercambio de información, así como la retroalimentación con la ciudadanía. 	66.7%	<p>Se han realizado dos foros: Uno en enero en Cuetzalan, Puebla, con integrantes de la organización Sélider, y otro en febrero en la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.1.2. <i>Observadores electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Entrega a los Consejos Locales y Distritales de los formatos de solicitud. Recepción de las solicitudes de registro y documentación que las acompañan por parte de los interesados. 	63%	
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a ciudadanos que solicitaron ser observadores electorales. 	63%	
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación por parte de los Consejos correspondientes del registro de observadores electorales que cumplieron con los requisitos para ello. 	56%	
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de las acreditaciones con base en las solicitudes aprobadas. 	56%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a la recepción de solicitudes, registro y acreditaciones de ciudadanos que deseen participar como observadores electorales en el proceso electoral. 	56%	
	<ul style="list-style-type: none"> Construir el sistema de información de observadores electorales. 	100%	UNICOM, en coordinación con DEOE, desarrolló la versión 3.0 del Sistema de Observadores Electorales para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006. El sistema inició su operación el 27 de octubre de 2005.
1.1.3. <i>Apoyo a la observación electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> El Comité Técnico de Evaluación se encargó de revisar los proyectos presentados por los organismos de la sociedad civil. De este modo, el 19 de enero la Organización de las Naciones Unidas convocó a una conferencia de prensa en donde el Comité dio a conocer un informe de sus resoluciones acerca de las propuestas que fueron presentadas en tiempo. Del informe presentado se desprende que el Comité Técnico recibió 61 propuestas, 26 de las cuales recibieron su aprobación y, en consecuencia, recibirán financiamiento para el desarrollo de sus actividades. Posteriormente, el 23 de febrero los integrantes del Comité junto con el Sr. Nguyen-Huu-Dong, Coordinador del proyecto de Fondo de Apoyo a la Observación Electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tuvieron una reunión de trabajo con los miembros del Comité Técnico de Evaluación. El propósito de la reunión fue el de informar sobre las actividades que ha venido desarrollando el Comité Técnico, particularmente las relacionadas con el total de proyectos recibidos, los criterios aplicados para su evaluación, los proyectos que reciben financiamiento del fondo y la cobertura temática y geográfica de los proyectos aprobados. 	80%	

Estrategia 1.2. Información del proceso electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>1.2.1. <i>Instrumentación y difusión de las campañas publicitarias y/o mensajes institucionales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de enero se realizaron las negociaciones con los periódicos y revistas del país, los que enviaron la documentación correspondiente para su integración al Plan Nacional de Medios Impresos que fue aprobado por la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales el 16 de enero. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Durante los meses de enero y febrero se realizaron 5 gestiones ante RTC para la difusión de las campañas institucionales. 	50%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento a cada una de las 5 solicitudes, a través de DERFE y DECEyEC, así como con RTC, comprobando que se repartieran en tiempo y forma cada una de las órdenes de transmisión, así como los materiales correspondientes. 	50%	
<p>1.2.2. <i>Macrosala de prensa y asignación de espacios</i></p>	<p style="text-align: center;">Macrosala de Prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continúan las reuniones de trabajo entre CNCS, UNICOM, DEA y la Coordinación de Seguridad para afinar los detalles de requerimientos y distribución interna de la Macrosala de prensa. • Se realizaron las mediciones del área que ocupará la estructura neumática en las instalaciones de oficinas centrales. • La empresa Seman Baker entregó plano de la instalación de la estructura neumática, plano de distribución de extintores y propuesta de cronograma. • Las fechas programadas de instalación son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> -25 de abril.- Reunión técnica para revisar y definir los puntos finales de instalación eléctrica y de datos para la distribución interna. -1 de mayo.- Inicio de trabajos de instalación. -10 de junio.- Entrega de la estructura inflada. -11 de junio.- Inicio de trabajos internos. -26 de junio.- Macrosala lista para su apertura. -1 de julio.- Ensayo general. -2 de julio.- Jornada Electoral Federal. -10 de julio.- Inicia el desmontaje interno. -14 de julio.- inicia desmontaje de la estructura neumática. -30 de julio.- fin de los trabajos. 	50%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p style="text-align: center;">Asignación de Espacios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mandaron dos oficios para explicar a los medios de comunicación las facilidades técnicas y de espacio que ofrece el IFE para la instalación de sus carpas durante la jornada electoral. Los medios respondieron favorablemente y se procedió a una reunión de trabajo el 6 de marzo. En la reunión se distribuyeron los espacios sin ningún contratiempo. Se realizará otra reunión para ultimar detalles en la segunda quincena de abril. 	50%	
<p style="text-align: center;">1.2.3. <i>Acreditación a medios de comunicación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento al acuerdo de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales, del 9 de diciembre de 2005, el Secretario Ejecutivo convocó a varias reuniones con Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para evaluar la posibilidad de uniformar gafetes de acreditaciones. Se propuso aplicar un sistema de control de acceso mediante huella dactilar. • El 16 de febrero, el Director Ejecutivo de Administración presentó al Secretario Ejecutivo el proyecto de identificación del personal del Instituto. Se analizó la posibilidad de ampliar su cobertura y adecuarlo para el Proyecto de Acreditación a Medios de Comunicación, a la Acreditación de Invitados Extranjeros y al sistema de control para el acceso al PREP. • La CNCS ha presentado diversos documentos que incluyen la estructura de datos, formularios de captura y la información necesaria para el diseño de un módulo informático compatible con el sistema propuesto por la DEA. • No se ha llevado a cabo la licitación del proyecto en virtud de que el Grupo de Trabajo que analiza la expedición de un gafete único consolidará en marzo los requerimientos totales. 	20%	
<p style="text-align: center;">1.2.4. <i>Producción y transmisión vía satélite de la jornada electoral</i></p>	<p style="text-align: center;">Producción Televisiva del día de la Jornada Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado dos reuniones de trabajo entre la CNCS y la Subdirección de Producción de TV-UNAM, para revisar el proyecto de producción que se realizará el día de la jornada electoral. • TV-UNAM visitó las instalaciones centrales del IFE para conocer los espacios asignados para la instalación de sus unidades y las características de distribución de la señal de audio y video, que serán requeridos por la CNCS durante el día de la jornada electoral. • La CNCS entregó a TV-UNAM la propuesta de convenio de coproducción para revisión final. En breve se realizará la firma de este documento. • Se realizó una reunión de trabajo entre CNCS, DEPPP y DECEyEC para estudiar el proyecto de producción y transmisión televisiva y, de esta manera, conocer la posible participación de estas últimas en dicho proyecto. 	35%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p>Producción Televisiva del día de la Jornada Electoral.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó una reunión de acercamiento entre la CNCS y Telecomm para conocer los servicios de transmisión vía satélite. La CNCS solicitará una reunión con el Director Técnico de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones de la SCT, para explorar los mecanismos que debe seguir el Instituto para contar con el apoyo de esta Dirección en la transmisión satelital a través del satélite Satmex V, con cobertura continental, el próximo 2 de julio. 	25%	
1.2.5. Seminarios de actualización electoral a medios	<p>Reunión Nacional de Coordinadores Estatales de Comunicación Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación logística de la reunión. Envío del programa con temas y ponentes participantes. Envío del instructivo de llegada y registro de los participantes. Preparación de la documentación didáctica e informativa de los temas a tratar en la reunión. Realización de la Reunión. 	90%	
	<p>Taller de Actualización a Periodistas: Elecciones Concurrentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto y definición del programa para llevar a cabo el taller. Definición de las sedes para la realización del evento. Establecer contacto con las autoridades de la Junta Local Ejecutiva designada para la realización del evento. Preparación logística para la realización del Taller. Preparación de la documentación didáctica e informativa. 	50%	El taller de Actualización a Periodistas: Elecciones Concurrentes, tendrá una duración de dos días y se realizará en Guadalajara, Jalisco.
1.2.6. Sitio y servicios web	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y diseñar la nueva versión del portal. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Construir el sitio Web. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las pruebas necesarias al sitio web. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Liberar el sitio web. 	100%	
1.2.7. Estrategia informativa sobre los procesos básicos del RFE	<ul style="list-style-type: none"> Difundir información sobre la relevancia de los procesos electorales a los medios de difusión masiva. 	75%	Se turnó solicitud e información de soporte a la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), para la instrumentación de la Estrategia Informativa que incluyó las acciones siguientes: Envío programado y sistematizado de boletines de prensa, notas informativas y textos breves a los espacios noticiosos, de contenido editorial y de entretenimiento en la televisión, radio y prensa.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="386 727 800 748">Entrevistas de los funcionarios del IFE. 	75%	<p data-bbox="1381 261 1829 532">En forma conjunta con la CNCS, se concertaron diversas entrevistas en radio y televisión entre las que destacan: Primero Noticias, Noticieros con Joaquín López Dóriga y Lolita Ayala; El Cristal con que se Mira, Las Noticias con Adela Micha, de Televisa; Hechos de TV Azteca y Noticias de canal 11, así como en varios noticieros radiofónicos, por citar algunos ejemplos.</p> <p data-bbox="1381 553 1829 607">Paralelamente, se realizaron las siguientes concertaciones:</p> <p data-bbox="1381 628 1829 776">Se abrieron espacios en las 20 emisoras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el Sistema EDUSAT, en los Sistemas Estatales de Radio y Televisión, así como en la Hora Nacional.</p> <p data-bbox="1381 797 1829 911">Se llevó a cabo una concertación con el Instituto Mexicano de la Radio, IMER, con el objeto de dar mayor difusión al operativo de credencialización.</p> <p data-bbox="1381 932 1829 1045">Se instruyó a los Vocales Estatales para que gestionaran a nivel local entrevistas, así como tiempos y espacios adicionales de difusión a través de sus 17 emisoras.</p> <p data-bbox="1381 1066 1829 1208">Se gestionó con el Grupo Organización Radio Centro, ORC que a través de sus 11 emisoras se transmitan comentarios de comunicadores y se lleven a cabo entrevistas con funcionarios del IFE.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Taller-Seminario dirigido a reporteros, columnistas y comunicadores. 	75%	Se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios del Grupo Organización Radio Centro, ORC, con el objeto de promover un Taller Seminario a realizarse el 25 de febrero, donde realizó una ponencia el Dr. Alberto Alonso y Coria, titular de la DERFE.
	<ul style="list-style-type: none"> Mensajes institucionales en la trama de programas de radio y televisión. 	75%	Se turnó solicitud e información de soporte a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para la instrumentación de este aspecto de la Estrategia Informativa. Hasta el 15 de enero se continuó con la transmisión de: cápsulas de Fundación Televisa, mensajes en Televisa Deportes, Telenovela Rebelde, Otro Rollo, partidos de fútbol del Torneo de Liga de la Primera División, etc.

Estrategia 1.3. Fortalecimiento institucional en el ámbito internacional

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.3.1. <i>Información sobre el proceso electoral 2006 entre la comunidad internacional</i>	<ul style="list-style-type: none"> Al mes febrero se tienen elaborados los siete apartados que darán forma a la carpeta informativa sobre el sistema electoral mexicano que será difundida de cara al proceso electoral federal de julio de 2006. Los apartados son: Respuesta a 30 preguntas esenciales; panorama general del régimen político-electoral; naturaleza, organización y atribuciones del IFE; etapas y actividades sustantivas del proceso electoral; nueva geografía electoral y evolución del Registro Federal de Electores; régimen de partidos políticos y condiciones de equidad en la competencia, y actividad internacional del IFE. La carpeta está en proceso de formación y revisión editorial para su publicación en el idioma español. Está en proceso de traducción al idioma inglés. 	90%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.3.2. Atención a visitantes extranjeros	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados de enero se volvió a tener contacto con representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Gobernación, para coordinar la logística que permita atender con mayor rapidez y eficacia a los visitantes extranjeros. • La Secretaría de Relaciones Exteriores ya ha difundido entre las representaciones diplomáticas de México en el exterior tanto la convocatoria como el formato de acreditación. • La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración, sólo espera tener el formato migratorio para comenzar a expedir las visas como visitante extranjero con base al listado que le sea proporcionado por el IFE, a su vez conformado por las solicitudes de acreditación aprobadas por la Comisión de Asuntos Institucionales e Internacionales. • Al mes de febrero se han aprobado 16 solicitudes como visitante extranjero. 	80%	

Estrategia 1.4. Seguimiento y análisis de medios

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.4.1. Regulación de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al proyecto. • Contacto con las Juntas Locales. • Recepción y entrega de documentación proveniente de las Juntas Locales. • Supervisión de la clasificación de documentos recibidos. • Supervisión de la integración de la base de datos. • Entrega semanal documental a la Secretaría Ejecutiva. 	30%	
1.4.2. Estudio cualitativo-cuantitativo sobre imagen institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Integración del anexo técnico para licitación. 	30%	Se llevará a cabo un levantamiento de información en días previos a la elección y otro los días posteriores a la misma para integrar un reporte final de resultados.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.4.3. <i>Monitoreo de espacios noticiosos de los medios de comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se contrató a la empresa IBOPE AGM México, S.A. de C.V., para llevar a cabo estos monitoreos, de conformidad con la metodología aprobada por la Comisión de Radiodifusión. Este monitoreo comprende del periodo del 1 de enero al 2 de julio del 2006 	15%	Se presentó en la Comisión de Radiodifusión el primer reporte. Esta Comisión solicitó modificaciones al mismo. La empresa IBOPE está trabajando para elaborar el reporte con las observaciones solicitadas.

Objetivo estratégico 2: Organizar la elección de manera efectiva y transparente

Estrategia 2.1. Administración de recursos materiales y financieros

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.1. <i>Transparencia en adquisiciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, durante el periodo comprendido de enero a febrero, ha celebrado una sesión ordinaria y seis extraordinarias, con la participación de Transparencia Mexicana. 	20%	
2.1.2. <i>Apoyo del proceso electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Con la participación Transparencia Mexicana se llevaron a cabo oportunamente los procedimientos de contratación de servicios y adquisición de bienes, solicitados por las áreas del Instituto. Se integró el presupuesto ajustado 2006, mismo que fue aprobado por el Consejo General. Se mantienen las provisiones para atender, en su oportunidad, las solicitudes de apoyo de Vocalías Locales, así como las relativas a gastos de apoyo (alimentación continua a funcionarios, empleados y medios de difusión, durante el proceso en oficinas centrales). 	20%	
2.1.3. <i>Seguridad</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron reuniones con el grupo Coordinador de Instalaciones estratégicas de la Policía Federal Preventiva. Se realizaron reuniones con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Comisión Federal de Electricidad. En todas las instalaciones del área metropolitana se incrementan las supervisiones y los controles de acceso. Se diseñó y aplicó operativo especial para el traslado y custodia de material electoral del estado de Chihuahua a Guanajuato y Distrito Federal. 	20%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.4. <i>Incidencias de orden jurídico originadas por robo o extravío de bienes propiedad del IFE</i>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que participará en la atención de las incidencias. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Atender las incidencias que se presenten sobre el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades necesarias, con las autoridades del Instituto y del gobierno, a fin de resolver las incidencias que se presenten 	100%	

Estrategia 2.2. Servicio Profesional Electoral y personal del Instituto

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.2.1. <i>Integración y funcionamiento de órganos del Instituto</i>	<ul style="list-style-type: none"> La DESPE realizó los siguientes movimientos dentro de la estructura ocupacional del Servicio Profesional Electoral (SPE): 2 cambios de adscripción, 3 cambios de adscripción y cargo, 23 ocupaciones mediante el Procedimiento de Incorporación Temporal, así como 1 reincorporación. como Presidente de ese Consejo Distrital durante el actual proceso electoral. 	97.28%	El porcentaje de avance se deduce de la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral al 28 de febrero. En esta fecha, se registraron 2,285 plazas ocupadas, contra las 2,349 plazas que integran la estructura total. Los acuerdos relativos a los movimientos registrados tuvieron efecto durante los meses de enero y febrero, excepto las siguientes personas que iniciaron sus actividades el 1 de marzo de 2006: Luz María Hernández Vite, Carlos Mauricio Martínez Trejo, Francisco Gerardo Parada Villalobos, Luis Carlos Tovar Martínez y Miguel Tirado Hernández.
2.2.2. <i>Procedimientos administrativos a miembros del Servicio Profesional Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron 3 proyectos de autos de desechamiento relativos a quejas o denuncias formuladas en contra de miembros del Servicio por presuntas infracciones a la normatividad expedida con motivo del Proceso Electoral Federal 2005-2006. Asimismo, se encuentra en proceso de análisis otro asunto a fin de determinar lo que conforme a derecho corresponda. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.2.3. <i>Evaluación especial del desempeño</i>			El Sistema de Evaluación Especial para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y los indicadores del factor eficacia se aprobaron por la Junta General Ejecutiva el 27 de octubre de 2005, con excepción de los indicadores del Registro Federal de Electores, que fueron aprobados el 15 de diciembre de 2005. La aplicación de la evaluación especial es posterior al término del proceso electoral, por lo que no se reporta ningún avance.

Estrategia 2.3. Sistemas, servicios e infraestructura informática

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.3.1. <i>Sistema de Información Ejecutiva</i>	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y diseño del sistema. 	5%	Se ha comenzado la etapa de análisis de los requerimientos de la versión 2.0 del Sistema de Información Ejecutiva (SIE) así como la etapa de diseño de las funcionalidades.
2.3.2. <i>Capacitación en los Sistemas de Información Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los requerimientos en materia instruccional para la capacitación en los Sistemas Informáticos. 	100%	Se realizó el análisis para identificar los requerimientos en materia institucional para la capacitación en los Sistemas Informáticos.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar las herramientas y aplicaciones informáticas requeridas para la capacitación a distancia (CADI) 	70%	Se continuó con las actividades de diseño y desarrollo de la nueva versión y esquema del sitio de capacitación a distancia, CADI. Este esquema incluye una nueva versión de la aplicación del aula virtual del sitio CADI. El sitio se actualiza con un apartado en línea para cada sistema de información electoral, contemplando sus materiales instruccionales.
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar de manera presencial y en línea a los usuarios de Oficinas Centrales y de las Juntas Ejecutivas en la operación de cada Sistema de Información Electoral. 	53%	Se ha capacitado a 2,244 personas en ocho Sistemas del Proceso Electoral de manera presencial y a distancia.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.3.3. <i>Robustecimiento de la infraestructura informática central</i>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico del equipo existente y de las necesidades de bienes y servicios informáticos. 	100%	Se realizó el análisis para identificar las necesidades de software y hardware para robustecer de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones de la RedIFE.
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación. 	60%	Se inicio el proceso de adquisición, instalación, configuración, actualización, soporte técnico y mantenimiento a equipo de comunicaciones de RedIFE.
	<ul style="list-style-type: none"> Brindar las facilidades para agilizar la comunicación entre las sedes de los partidos políticos y el Instituto. 	40%	Se elaboró el documento de consideraciones para realizar la incorporación de las sedes de los Comités Ejecutivos Nacionales (CENs) de cada partido político a RedIFE y se hizo del conocimiento de los partidos políticos el 13 de febrero. Se obtuvo el dictamen de procedencia técnica para la contratación de los enlaces de comunicaciones. Se realizó la consulta a TELMEX sobre las facilidades técnicas en las sedes de los CENs
2.3.4. <i>Robustecimiento de la infraestructura informática en Juntas Ejecutivas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación. 	100%	Se llevó a cabo el proceso de adquisición de los bienes y contratación de los servicios de instalación. Fueron recibidos 300 servidores, distribuidos e instalados en las Juntas Ejecutivas Distritales.
	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y validar los bienes. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Distribuir, instalar y configurar los equipos 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la contratación de cableado estructurado (Sistemas de Jornada Electoral) 	10%	Se definieron los requerimientos de nodos de red necesarios para el Sistema.

Estrategia 2.4. Documentación y materiales electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.4.1. <i>Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la DEA en las licitaciones públicas y contratación de proveedores. 	93%	Actualmente se realizan los trámites administrativos para la adjudicación de la producción de los materiales electorales.
	<ul style="list-style-type: none"> Producción de la documentación electoral sin emblemas de partidos políticos. 	95%	Falta la definición de la impresión de 5 documentos por parte del Instituto Federal Electoral.
	<ul style="list-style-type: none"> Selección y apoyo en la contratación del personal que participará en la supervisión a la producción de la documentación y materiales electorales y que operará la bodega central de almacenamiento, clasificación y distribución de la documentación y los materiales electorales. 	90%	
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión de la impresión de la documentación complementaria, de la documentación necesaria para apoyar el voto de las personas con discapacidad visual y de las actas electorales. 	50%	
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los originales mecánicos de: a) las actas y de la documentación electoral complementaria con emblemas; b) boletas de Presidente de la República; c) boletas de Senadores, y d) boletas de Diputados. 	75%	
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, de la producción de los materiales electorales. 	40%	
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional para la custodia de la documentación y los materiales electorales en las etapas de producción y almacenamiento. 	20%	
	<ul style="list-style-type: none"> Participación con la Dirección Ejecutiva de Administración en la adjudicación de la producción de líquido indeleble y su certificación. 	40%	
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación para la impresión de las actas y de la documentación electoral complementaria con emblemas. 	40%	
2.4.2. <i>Distribución y Recepción de la Documentación y los Materiales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento y operación de la bodega central para la recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales. 	30%	
	<ul style="list-style-type: none"> Verificar que las juntas ejecutivas locales y los consejos distritales cuenten con los criterios de distribución de la documentación y materiales electorales. 	100%	Se elaboraron los criterios de distribución y la circular para notificar su envío; sin embargo, se está en espera de la aprobación del número de boletas que se destinarán para casillas especiales.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>Electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Remisión a las juntas ejecutivas locales y distritales de los lineamientos y manuales de procedimientos para el funcionamiento de sus bodegas. Además, se solicitó información sobre su ubicación. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Administración en la contratación del servicio de transporte para la distribución de la documentación y los materiales electorales y remisión a los órganos desconcentrados de las condiciones en que fueron contratadas las empresas transportistas. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina para la custodia de la documentación y los materiales electorales durante su distribución a los órganos desconcentrados, y para la vigilancia durante su almacenaje en dichos órganos. 	20%	
	<ul style="list-style-type: none"> Información a los órganos desconcentrados sobre la distribución y envíos no custodiados de la documentación y materiales electorales. 	15%	
	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del sistema de información sobre la distribución de la documentación y materiales electorales. 	100%	UNICOM, en coordinación con DEOE, desarrolló la versión 3.0 del sistema de información de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales. El sistema iniciará su periodo de operación a partir del 8 de marzo de 2006.

Estrategia 2.5. Órganos desconcentrados

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.5.1. Integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter permanente</i>	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación durante 2006. 	33%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales, efectuándose en todos los casos las sesiones ordinarias de manera mensual. 	33%	
	<ul style="list-style-type: none"> Remisión a las instancias correspondientes de las actas y demás documentación generada en las sesiones ordinarias de juntas ejecutivas locales y distritales. 	33%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión a la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan las sedes de las juntas ejecutivas locales y distritales, para garantizar su ocupación. Lo anterior se realiza en gabinete y, en algunos casos, de manera personalizada a través de visitas de supervisión. 	64%	
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución, supervisión y evaluación al cumplimiento de los programas relativos a organización electoral. 	64%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a los convenios de apoyo y colaboración entre el IFE y los órganos electorales estatales en materia de elecciones concurrentes. 	48%	
	<ul style="list-style-type: none"> Conformación del Compendio Básico Normativo en el ámbito de organización electoral. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la DEOE a la instalación y funcionamiento de las oficinas municipales. 	25%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las actividades y reuniones de trabajo de las comisiones de consejeros electorales que se integren en los consejos locales y distritales. 	25%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las vacantes y sustituciones que se generen entre los integrantes de los consejos locales y distritales. 	25%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la difusión del término de las etapas o de alguno de los actos o actividades trascendentes del Proceso Electoral Federal que realicen los consejos locales y distritales. 	25%	
<p>2.5.2. <i>Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento por parte de la DEOE a: las sesiones de los Consejos Locales y Distritales; la resolución de los medios de impugnación presentados; la designación de comisiones de los Consejos; las vacantes y sustituciones que se generan entre los consejeros electorales de los Consejos Locales y Distritales; así como las acreditaciones de los representantes de partidos políticos ante los Consejos. 	46%	
	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de sesiones ordinarias por parte de los Consejos Locales y Distritales, efectuándose en todos los casos, desde su instalación, de manera mensual. 	46%	
	<ul style="list-style-type: none"> Resolución, por parte de los Consejos Locales, de los medios de impugnación que les competen en términos de la ley de la materia. 	46%	
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión, por parte de los Consejos Locales, a las actividades que realizan las Juntas Locales durante el proceso electoral. 	46%	
	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento, por parte de los Consejos Locales, de las comisiones de consejeros electorales necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. 	46%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento, por parte de los consejos distritales, de las comisiones de consejeros electorales necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. 	33%	
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión, por parte de los consejos distritales, a las actividades de las Juntas Distritales durante el proceso electoral. 	33%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento, por parte de la DEOE, a los recursos interpuestos en contra de los actos o resoluciones de los órganos locales y distritales. 	46%	
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del sistema de información de sesiones de los consejos locales y distritales. 	100%	UNICOM, en coordinación con DEOE, desarrolló la versión 3.0 del Sistema de Sesiones de Consejo para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006. El sistema inició su periodo de operación el 27 de octubre de 2005.
2.5.3. <i>Capacitación y actualización jurídica del personal de los órganos desconcentrados</i>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el material didáctico (compilación de normas y criterios y manual explicativo). 	100%	Dicho proyecto se realizó del 3 al 12 de octubre de 2005 en todos los ámbitos de la Dirección Jurídica, con el objeto de llevar a cabo la capacitación y actualización jurídica del personal adscrito a los órganos desconcentrados.
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar los cursos de capacitación. 	100%	
2.5.4. <i>Atención de consultas de los órganos desconcentrados</i>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un directorio de los funcionarios de la Dirección Jurídica responsables de atender las consultas relacionadas con los procedimientos jurídicos. 	100%	Se difundió a todos los órganos mediante correo electrónico.
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir la dirección de correo electrónico mediante la cual se dará a conocer el objetivo del proyecto, así como el directorio. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un sistema de turnos de los funcionarios de la Dirección Jurídica, para la atención de las consultas. 	100%	

Estrategia 2.6. Capacitación y asistencia electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.6.1. <i>Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Elección: Los consejos y juntas distritales llevaron a cabo la selección de Supervisores Electorales y CAE'S; el 6 de febrero se aprobó la lista del personal a contratar para Supervisor Electoral y el 18 de febrero se aprobó la lista de capacitadores-asistentes electorales. 	100%	En algunos Distritos se abrieron nuevas convocatorias porque no se completó el total de personal requerido.
	<ul style="list-style-type: none"> Primera etapa de contratación: Se concluyó con la contratación de Supervisores Electorales a partir del 16 de febrero y de CAE'S a partir del 22 de febrero. 	100%	Se contrataron 23,914 CAE'S y 3,225 Supervisores Electorales. (En estas cantidades se incluyen los contratados por el Instituto Estatal de Colima).
	<ul style="list-style-type: none"> Primera etapa de capacitación: Se llevaron a cabo los cursos de capacitación; para Supervisores Electorales del 16 al 21 de febrero y para CAE'S del 22 de febrero finalizando el 3 de marzo. 	99%	En los 300 distritos se llevó a cabo la capacitación correspondiente.
	Primera y Segunda etapas de evaluación del desempeño <ul style="list-style-type: none"> Diseño conjunto DECEyEC-DEOE de los perfiles-competencias de actuación. Aprobación de los perfiles-competencias por Comisiones Unidas Diseño por la DECEyEC de los instrumentos para evaluar la calidad de la capacitación a ciudadanos. Elaboración de los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño por parte de los evaluadores en los aspectos correspondientes a las actividades de capacitación electoral. Análisis estadístico de DECEyEC para obtener criterios de la calificación mínima para la obtención del incentivo económico. Aprobación por las Comisiones Unidas de la calificación mínima para la obtención del incentivo económico. Difusión de los Lineamientos entre los órganos desconcentrados. Ajustes a los criterios y lineamientos para la evaluación del desempeño a cargo de las mesas de escrutinio y cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero y se remitieron a la DEOE para que incorpore los ajustes necesarios en materia de asistencia electoral. 	80%	
2.6.2. <i>Capacitación electoral e</i>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el sorteo del mes calendario y la letra del alfabeto: El 31 de enero se llevó a cabo en el Consejo General el sorteo del mes del calendario, resultando seleccionando el mes de ENERO. 	50%	Sólo se contempla el 50% de la actividad, toda vez que el sorteo de la letra se realiza en el mes de marzo.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>integración de mesas directivas de casilla</i>	<ul style="list-style-type: none"> Selección de centros de capacitación: En el mes de febrero las juntas distritales presentaron un informe sobre el número y ubicación de centros de capacitación, así como los días y horarios en que operarán. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de primera insaculación: Como parte de las actividades preparatorias el 15 de febrero se entregaron los discos compactos con la lista nominal de electores al 15 de enero de 2006, a los vocales locales del ramo para su distribución entre sus homólogos distritales. 	40%	
<i>2.6.3. Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del Sistema Informático del SIJE: a) definición de los requerimientos del Sistema Informático del SIJE; b) conclusión de los informes distritales, estatales y nacionales, y gráficas que emitirá el Sistema Informático del SIJE; c) reunión de trabajo con UNICOM para presentar el Prototipo del Sistema Informático del SIJE, y d) realización de observaciones y solicitud de modificaciones al prototipo del sistema informático del SIJE. 	75%	
	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de líneas telefónicas para el SIJE: a) elaboración de solicitudes para su contratación e instalación y b) comparativo de costos de las líneas del SIJE con o sin utilización del servicio 01 800. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Manual de Operación del SIJE. 	50%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del diseño e instrucciones del formato de incidentes del SIJE que se enviarán para impresión en papel autocopiante. Además, estimación del número que se requerirá para la Jornada Electoral de 2006. 	60%	
<i>2.6.4. Asistencia electoral</i>			No se tienen programadas actividades de asistencia electoral para el bimestre enero-febrero 2006. Sin embargo, se da seguimiento a la selección de supervisores y CAEs.
<i>2.6.5. Supervisión, seguimiento y evaluación (mesas directivas de</i>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el prototipo del sistema ELEC2006: Se desarrollaron prototipos tanto para el seguimiento de las secciones de atención especial como para el subsistema para reportar las tres fases de verificaciones por parte de los niveles directivo y ejecutivo. 	100%	Se desarrolló la versión 3.0 del Sistema de Información de Supervisores y Capacitadores Asistentes (ELEC-2006), siendo uno de los cinco Subsistemas que integran el Sistema ELEC 2006. Se han capacitado a 235 personas en este sistema, bajo el esquema a distancia.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>casilla)</i>	<p>Elaborar el esquema de capacitación sobre la operación de los subsistemas que comprende el sistema ELEC2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 13 al 17 de febrero se instrumentaron cursos de reforzamiento a distancia, mediante aula virtual, dirigidos a los vocales de las juntas distritales y capturistas sobre la operación del sistema ELEC2006. • El 28 de febrero se llevó a cabo el curso de capacitación presencial sobre la operación del subsistema de 1ª. Insaculación a los vocales y capturistas de las siete juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal que participan en el proyecto de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero. 	100%	
	<p>Poner en operación el sistema ELEC2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir del 15 del diciembre del año 2005 se puso en operación el sistema ELEC2006 en el apartado correspondiente a las actividades de reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores-asistentes. • El 20 y 21 de febrero se llevaron a cabo los ejercicios del subsistema de 1ª insaculación. 	40%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="388 597 905 625">• Reclutamiento, selección y contratación de CAES 	100%	<p data-bbox="1392 266 1808 289">Se han presentado los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1392 295 1852 500">• Avance en el reclutamiento, selección y contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales. Cortes 17 y 25 de enero, 6, 14 y 20 de febrero de 2006 (presentado a las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Capacitación Electoral). <li data-bbox="1392 506 1852 654">• Informe sobre el reclutamiento y selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales. Cortes 17 de enero, 14 y 22 de febrero de 2006 (presentado a la JGE). <li data-bbox="1392 660 1852 953">• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las propuestas de secciones que presentaron las juntas distritales ejecutivas a sus respectivos consejos para que sean aprobadas como de atención especial durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006 con corte al 22 de febrero, presentado en la sesión del 28 de febrero de 2006.

Estrategia 2.7. Ubicación, instalación y funcionamiento de casillas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.7.1. Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de las bases para la licitación pública nacional de servicios integrales de radiocomunicación, para cada una de las entidades federativas con distritos prioritarios. 	90%	
	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de distritos prioritarios donde se implementará la estrategia de radiocomunicación para el Proceso Electoral Federal 2005-2006. 	90%	
	<ul style="list-style-type: none"> Análisis cartográfico para la estimación de CAEs que utilizarán telefonía pública urbana, telefonía celular, telefonía pública rural, telefonía satelital y radiocomunicación en los 300 distritos electorales. 	80%	
	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de bases de datos de medios de comunicación asignados a cada Área de Responsabilidad Electoral (ARE), para someterla a la validación de las juntas ejecutivas distritales. 	80%	
2.7.2. Equipamiento de Casillas			No se tienen programadas actividades en el PIPEF de equipamiento de casillas para el periodo enero-febrero 2006.
2.7.3. Ubicación de casillas y difusión pública	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Manual de ubicación de casillas por parte de DEOE, en coordinación con DECEYEC y DERFE. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la ubicación de las casillas. 	50%	
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los recorridos por las secciones electorales para identificar lugares que reúnan los requisitos para proponer la ubicación de las casillas. 	50%	
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los estudios técnicos para la presentación y aprobación de casillas extraordinarias. 	67%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y remisión de los lineamientos y recomendaciones para facilitar el acceso a las casillas y la emisión del voto a personas con capacidades diferentes y adultos mayores, y verificación de su recepción en las juntas ejecutivas locales y distritales. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del sistema de información de ubicación de casillas. 	100%	UNICOM, en coordinación con DEOE, desarrolló la versión 3.0 del sistema de información de Ubicación de Casillas para el Proceso Electoral Federal 2005 – 2006.

Estrategia 2.8. Difusión de resultados electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.8.1. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación y funcionamiento del Comité Técnico. 	100%	Fue integrado el Comité y actualmente se han llevado a cabo dos sesiones de seguimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los bienes informáticos necesarios para la operación del PREP. 	8%	Actualmente se está llevando a cabo el proceso de adquisición de los bienes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Contratar al personal que se requiera para operar el PREP. 	30%	Dio inicio el proceso de contratación del personal.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el sistema informático. 	40%	Se comenzó a desarrollar el sistema informático.
	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar y poner a punto los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT). 	20%	Se está realizando la revisión de las condiciones de los sitios.
	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar y poner a punto los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares (CENARREP). 	40%	Fueron definidos los requerimientos del CENARREP principal y se está realizando la adquisición de los bienes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar y poner a punto la sala de prensa. 	10%	Se realizaron reuniones de trabajo entre UNICOM, CNCS y DEA para definir los requerimientos del proyecto.
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer convenios de apoyo con TELMEX y CFE. 	30%	Se llevó a cabo una solicitud inicial de apoyo en diversos rubros para garantizar la comunicación y suministro eléctrico.

Estrategia 2.9. Cómputos y estadística electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.9.1. <i>Cómputos y Estadísticas Electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y hacer las mejoras necesarias a los sistemas de Cómputos Distritales, de Entidad Federativa y de Circunscripción Plurinomial. 	30%	UNICOM, a solicitud de DEOE, está construyendo este sistema y actualmente está en la fase de desarrollo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las nuevas versiones del sistema de información para el cómputo preliminar y el sistema de información de cómputos distritales y de circunscripción. 	10%	UNICOM, a solicitud de DEOE, está construyendo este sistema y actualmente se está en la fase de desarrollo.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Preparar y realizar las pruebas de operación de los sistemas. 	20%	

Estrategia 2.10. Elecciones concurrentes

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.10.1. <i>Celebración de convenios de coordinación y colaboración con las autoridades electorales locales en procesos concurrentes</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el contenido del documento . Investigar si existen antecedentes. Analizar si se ajusta a la normatividad. Verificar que los representantes de las partes tengan facultades para ello. Emitir observaciones. En su caso, validar con el sello respectivo el proyecto susceptible de ser suscrito. 	100%	En el periodo que se informa se revisaron y validaron 2 proyectos de convenios y/o anexos técnicos.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.10.2. Insaculación en Elecciones Locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exponer el sistema, pruebas y simulacro 	80%	<p>Inicialmente fue programado realizar la insaculación en diez entidades, de las cuales Jalisco, Sonora, Nuevo León y Guanajuato realizaron su propio proceso de insaculación. Colima está trabajando en conjunto con el IFE, por lo que no fue necesario realizar una insaculación local; el Instituto local y el IFE están trabajando con los ciudadanos seleccionados en la insaculación federal del pasado 6 de marzo.</p> <p>De las otras 5 entidades, a la fecha se han realizado las insaculaciones de Morelos, Querétaro, Campeche y DF. En todos estos estados se realizó la presentación, pruebas y simulacro del sistema de insaculación de ciudadanos ante el Consejo Estatal Electoral.</p> <p>Es importante señalar que ya se encuentran desarrollados los sistemas para realizar las insaculaciones correspondientes de acuerdo a las fechas especificadas en los convenios.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el proceso de primera insaculación. 	80%	

Estrategia 2.11. Compilación normativa

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.11.1. Compendio jurídico normativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el compendio jurídico normativo. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% 	<p>A través de la Circular No. SE/02/06, el Secretario Ejecutivo informó a oficinas centrales, órganos delegacionales y subdelegacionales que el Compendio jurídico normativo está disponible en la dirección http://normateca.ife.org.mx. La información sigue actualizándose constantemente, de conformidad con la aprobación de los acuerdos del Consejo General u ordenamientos respectivos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar que la normatividad esté completa, de conformidad con los acuerdos emitidos por la JGE y el CG. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la vigencia de la normatividad. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Formular observaciones. 		
	<ul style="list-style-type: none"> En su caso, validar. 		
<p>2.11.2. Compendio de criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el análisis de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, elaborando criterios y agrupándolos temáticamente. Se ha revisado y sistematizado la información contenida. 	<p>100%</p>	<p>El análisis de las sentencias y la elaboración de criterios, revisión y sistematización es permanente.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Construir el sistema de información del compendio de criterios emitidos por el TEPJF. 	<p>10%</p>	<p>UNICOM llevó a cabo la fase de análisis de requerimientos del sistema y elaboró el dimensionamiento de los recursos necesarios para la construcción del mismo, el cual fue turnado a la Dirección Jurídica.</p>

Objetivo estratégico 3. Incentivar y favorecer la participación electoral

Estrategia 3.1. Registro Federal de Electores

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.1.1. <i>Campaña de Actualización Intensa</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Tramitación de inscripciones, cambios de domicilio, correcciones de datos y reposición de credenciales. 	<p>100%</p>	<p>En preparación al cierre de la CAI 2005-2006, la DERFE habilitó la operación de 1,244 módulos de atención ciudadana a nivel nacional, con 2,851 estaciones de trabajo.</p> <p>Asimismo, la Comisión Nacional de Vigilancia, el 12 de enero del 2006, aprobó el procedimiento descrito en el documento intitulado "Estrategia de Atención para el cierre de la CAI 2005-2006", en donde se definió que los módulos de atención ciudadana permanecieran abiertos hasta las 24 horas del 15 de enero del 2006.</p> <p>También, se estableció que si la fila de espera implicaba que el tiempo de atención excediera las 24 horas del 15 de enero, el funcionario de módulo repartiría a los ciudadanos una ficha denominada "Trámite Programado", con la cual se podría programar la atención al ciudadano durante los días 16 y 17 de enero y, en algunos casos, hasta el día 18 de enero del 2006, para continuar con el trámite de actualización.</p> <p>Al cierre de los módulos se repartieron 35,348 solicitudes de Trámite Programado en 337 módulos de 29 entidades federativas. Producto de esas solicitudes, se levantaron 31,201 FUAR's.</p> <p>A la conclusión de la CAI 2005-2006, se obtuvo un total de 4'313,218 Formatos Únicos de Actualización y Recibo (FUAR's) levantados.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Reposición de credencial. 	100%	Del 16 de enero al 28 de febrero del 2006, se desarrolló la Campaña de Reposición de la Credencial para Votar por extravío o deterioro grave, con 1,244 módulos de atención a la ciudadanía, en donde al 28 de febrero se recibieron 769,504 trámites de reposición de credenciales.
	<ul style="list-style-type: none"> Expedición de la credencial para votar con fotografía. 	85%	Del 1 de octubre del 2005 al 31 de marzo del 2006, se lleva a cabo la etapa de expedición de Credenciales para Votar con fotografía con el funcionamiento de 1,244 módulos de atención ciudadana. Al 28 de febrero se han entregado 5'814,401 credenciales.
3.1.2. <i>Depuración del Padrón Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el Programa de Pérdida de Vigencia: elaboración del procedimiento, definición del universo de credenciales a retirar, retiro de formatos en Módulos de Atención Ciudadana, aplicación de bajas, exhibición de bajas y destrucción de los formatos de credencial retirados. 	100%	Del 7 de diciembre del 2005 al 14 de enero de 2006, se llevó a cabo la destrucción de los formatos de credencial de los registros cancelados, ante la presencia de los representantes de los partidos políticos en 32 entidades. Las relaciones con los nombres de los ciudadanos dados de baja del Padrón se exhibieron hasta el 15 de enero de 2006, en los lugares públicos que determinaron los órganos distritales de vigilancia.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el Programa Nacional de Detección de Duplicados: conformación del universo de candidatos, análisis en gabinete de los candidatos, aplicación de las bajas en gabinete, generación de cédulas, envío de cédulas a campo, distribución distrital de cédulas y visita domiciliaria, envío de cédulas requisitadas a oficinas centrales y aplicación de bajas identificadas en campo. 	60%	<p>Del 18 de octubre al 3 de febrero, se llevó a cabo la Fase I del Programa de Detección de Duplicados, la cual consistió en la revisión en gabinete de los registros ciudadanos que se encontraban en la base de datos hasta el 17 de octubre, conforme a los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Nombre igual, con más menos 10 años en fecha de nacimiento, en la entidad. B) Clave electoral igual en los primeros 12 caracteres, a nivel nacional. B2) Sexo igual, con fecha de nacimiento igual, dentro de la misma sección electoral. D) Homofonías, al interior de la entidad. <p>El 3 de febrero concluyó la revisión en gabinete de los criterios B, B2, C y A. Se obtuvo un total de 202,633 duplicados que fueron dados de baja de la base de datos del Padrón.</p> <p>En aquellos casos en donde existía duda sobre si se trataba de un duplicado o no, se enviaron a las Vocalías Locales las cédulas de verificación en campo para determinar la situación registral del ciudadano.</p> <p>Del 2 al 30 de enero se realizó la visita domiciliaria para determinar la situación registral de los ciudadanos, resultando que, de 8'782,020 candidatos, se han detectado y aplicado 276,915 bajas por duplicados.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
			<p>Con corte de Padrón del 31 de enero, se llevó a cabo del 6 al 21 de febrero la revisión de universos complementarios correspondientes a la fase II del Programa de Detección de Duplicados, en donde se aplicaron los mismos criterios de búsqueda que se utilizaron en la fase I, por lo que se obtuvieron 48,721 duplicados que fueron dados de baja de la base de datos.</p> <p>Del 27 de febrero al 18 de marzo, se desarrolla el Programa de Detección de Duplicados en Áreas Vecinales Específicas.</p> <p>Aunado a ello, del 15 de febrero y hasta el 14 de abril, se efectuará la detección de duplicados con la utilización de tecnologías biométricas mediante la comparación de las huellas dactilares y, en su caso, las fotografías de los ciudadanos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el programa de bajas por defunción y suspensión de derechos políticos; recepción de información, procesamiento de esta (gabinete y campo), aplicación de bajas en base de datos del padrón electoral e integración de resultados. 	25%	En enero se recibieron 49,348 notificaciones sobre defunción y suspensión de derechos políticos, de las que fueron aplicadas 33,719 bajas en la base de datos del Padrón Electoral.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar a la Comisión Nacional de Vigilancia los insumos necesarios para su participación en las actividades de los programas anteriormente señalados. 	80%	<p>En Jalisco, Guerrero y Guanajuato, los días 4, 10 y 13 de enero, respectivamente, se realizó la revisión de los formatos de credencial de los registros cancelados para su destrucción por aplicación del artículo 163 del COFIPE.</p> <p>En lo que se refiere al Programa de Duplicados, a febrero del 2006, se proporcionó información a los partidos políticos y se desarrolló lo siguiente:</p> <p>El 26 de enero, en el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) se expuso el documento titulado "Programa de detección de duplicados del PEF 2005-2006 (Fase II). Anexos" (25/01/2006), mismo que se distribuyó en forma impresa y medio óptico; a su vez, se presentó la "Propuesta para la detección de duplicados entre municipios de diferentes entidades".</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
			<p>El 1° de febrero se analizó el documento titulado “Programa de detección de duplicados del PEF 2005-2006 (Fase II). Propuesta de selección de candidatos para revisión en gabinete o a través de huella dactilar”, del cual se destacó que el objetivo era definir cómo se implementaría la revisión de los candidatos a duplicados.</p> <p>El 15 de febrero, en reunión de mesa de trabajo del CONASE, se analizó la “Propuesta de revisión efectuada por las Vocalías del RFE y las representaciones de los partidos políticos”, así como el “Estadístico de pares de municipios solicitados para revisión”.</p> <p>El 16 de febrero CONASE aprobó, por consenso, los manuales de procedimientos del Programa para la detección de registros duplicados 2005-2006, Fase 2, etapa de campo, para las figuras de Técnico de campo, Supervisor y Jefe de oficina; los cuales serán utilizados en la depuración correctiva previa a la impresión de la lista nominal de electores a utilizarse en la jornada electoral del 2 de julio.</p> <p>El 22 de febrero el CONASE aprobó la revisión de áreas vecinales específicas entre entidades (AVE), como parte de la fase II del Programa de Detección de Duplicados.</p>
3.1.3. Verificación Nacional Muestral 2006	<ul style="list-style-type: none"> Integración y funcionamiento del Comité Técnico del Padrón Electoral. 	100%	El Comité Técnico sesionó de enero a febrero en siete ocasiones, en donde se analizaron las actividades de evaluación y actualización del Padrón Electoral.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Preparar la información y selección de la muestra. 	100%	<p>El 26 de enero CONASE aprobó la sustitución de 13 secciones electorales, de las 2,818 secciones electorales que integran la muestra, en razón de que se ubicaban tanto en zonas militares como de alto riesgo para la seguridad del personal del IFE .</p> <p>El 15 de febrero, en presencia de los partidos políticos, se efectuó el proceso de selección de las manzanas en secciones urbanas y mixtas, la muestra de manzanas quedó conformada sólo por aquellas que tiene al menos una vivienda habitada. Para seleccionar las manzanas se utilizó muestreo sistemático con arranque aleatorio; asimismo, quedó pendiente la selección de manzanas de Baja California Sur, la cual se realizará en cuanto se disponga de información del primer recorrido cartográfico. El 16 de febrero el CONASE aprobó dicha selección de manzanas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el recorrido cartográfico. 	99%	<p>Durante la primer semana de enero concluyó la capacitación de la estructura de cartografía, para poder actualizar los productos cartográficos y el conteo de viviendas.</p> <p>Asimismo, durante enero se realizó el recorrido de actualización cartográfica en zona urbana, en donde se cubrieron 2,163 secciones electorales, en 31 entidades federativas. Para Baja California Sur se reprogramó esta actividad, a realizarse en marzo, en virtud de la complejidad de algunas secciones.</p> <p>Por otra parte, del 16 al 24 de febrero se efectuó un segundo recorrido cartográfico, a fin de realizar el conteo detallado de viviendas en las más de 10,000 manzanas seleccionadas.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el diseño conceptual y la estrategia operativa. 	100%	<p>El 2 de febrero CONASE aprobó los instrumentos de captación de las encuestas de cobertura (cuestionario de situación de ciudadanos en Padrón) y actualización (cédula de identificación de ciudadanos en Padrón), los manuales operativos respectivos; así como la selección de ciudadanos en Padrón correspondiente a la encuesta de actualización, realizada el viernes 27 de enero en presencia de los representantes de los partidos políticos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los partidos políticos en la definición de los objetivos, indicadores, instrumentos de capacitación y manuales de procedimientos, así como en la supervisión de los trabajos operativos, con la acreditación de figuras espejo. 	80%	<p>En la sesión del 16 de febrero, CONASE aprobó la realización de una supervisión central de los partidos políticos a las actividades de campo de la VNM; asimismo, la distribución de figuras espejo de los partidos políticos para Supervisor y Validador en las encuestas de Actualización y Cobertura de la VNM y el orden de prelación para la sustitución de las figuras espejo de los partidos políticos para Supervisor y Validador en las encuestas de Actualización y Cobertura de la VNM 2006.</p> <p>El 22 de febrero, el Comité aprobó las modalidades de acreditación y sustitución de las figuras espejo en la VNM. Asimismo, se aprobaron ajustes mínimos en la distribución de la figura espejo de validador. Las acreditaciones de figuras espejo por parte de los partidos políticos se realizó del 22 al 27 de febrero y las sustituciones conforme al orden de prelación del 28 de febrero al 2 de marzo.</p> <p>Asimismo, al 2 de marzo se realizó la capacitación de los acreditados, que se incorporarán al proceso de supervisión de los trabajos del operativo en campo de la VNM.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.1.4. Campañas de difusión para la actualización del Padrón Electoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definir los contenidos de los mensajes que conforman la Estrategia de Difusión para la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, tanto nacional, como para comunidades indígenas. 	100%	<p>Con base en la estrategia de difusión, se desarrollaron las ideas a comunicar de los siguientes operativos: Reposición de la credencial, credencialización y exhibición de la Lista Nominal. Los medios utilizados fueron: televisión, radio, impresos, prensa, perifoneo y exteriores.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron los diseños y los originales mecánicos de 4 cintillos de prensa para reforzar las actividades de difusión de las etapas de Entrega de Credenciales y Lista Nominal. 	100%	<p>Las versiones de los cintillos son, para la etapa de Entrega de Credenciales: "Entrega de Credenciales" y "Entrega de Credenciales Cuenta Regresiva" y para la etapa de Exhibición de la Lista Nominal: "Lista Nominal" y "Lista Nominal Cuenta Regresiva".</p> <p>En el caso de los cintillos para Entrega de Credenciales, se publicarán en 109 diarios los días 6, 13 y 27 de marzo.</p> <p>Los diarios utilizados, están dentro de la pauta autorizada en el Plan de Medios Impresos de la CNCS.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Producción de materiales para radio y televisión; impresos; perifoneo y comentarios de comunicadores. 	100%	<p>Radio: La producción de los spots: “Pérdida” y “La que tiene Foto” de Reposición e “Hilo” de Credencialización, fueron reportados en el periodo anterior.</p> <p>Televisión: La producción de los spots “Marchanta” de credencialización y “Ventanitas” de Lista Nominal, fueron reportados en el periodo anterior. Se elaboró el multicopiado del spot “Marchanta” y se encuentra en proceso el multicopiado de spot “Ventanitas”.</p> <p>Impresos: La producción de los Carteles: “Entrega de Credenciales/Fecha Límite” y “Lista Nominal”, fueron reportados en el periodo anterior.</p> <p>Textos de perifoneo: 18 de “Credencialización”; 4 de “Lista Nominal” y 2 de “Comunidades indígenas”.</p> <p>Textos para comentarios de comunicadores: 10 de “Credencialización”; 2 de “Lista Nominal” y 2 de “Comunidades indígenas”.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Definir los lineamientos y criterios de medición y dar seguimiento a la aplicación de los estudios de opinión para evaluar las campañas de difusión. 	100%	<p>Se presentó a la DECEyEC el Anexo Técnico para contratar una Agencia de Estudios de Opinión que evaluaran el impacto y penetración de la Campaña de Difusión actualmente al aire.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar una estrategia de radio centrada en mensajes destinados a atender los principales problemas del RFE. 	85%	<p>Se implementó la focalización de la Subcampaña en el medio radio, de acuerdo con el perfil de las emisoras y la problemática del Padrón Electoral, del 1 al 15 de enero.</p> <p>Del 16 de enero al 28 de febrero se diseñaron las pautas de transmisión de los mensajes de credencialización y exhibición de la Lista Nominal.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="403 672 1184 760">Solicitud de tiempos oficiales de RTC para medios electrónicos y distribución de los materiales que integran la Subcampaña de difusión a las vocalías locales del RFE. 	100%	<p data-bbox="1390 263 1848 500">Se realizó la gestión de tiempos oficiales, así como el envío de materiales y oficios RTC de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, para los siguientes periodos de transmisión: del 16 de enero al 31 de marzo del 2006, para credencialización; y del 13 de marzo al 14 de abril del 2006, para la exhibición de la Lista Nominal</p> <p data-bbox="1390 522 1848 727">En radio se utilizó el sistema DDIM de RTC para la distribución correspondiente. Se encuentra pendiente el envío de materiales para las transmisiones que apoyan la exhibición de la Lista Nominal, para aquellos medios que aún no están integrados al Sistema DDIM de RTC.</p> <p data-bbox="1390 750 1848 896">Impresos: Durante el periodo se realizó un envío a las Vocalías Ejecutivas del IFE para distribuir la segunda remesa de impresos que fueron diseñados y producidos para el Proceso Electoral.</p> <p data-bbox="1390 919 1848 1032">Prensa: se enviaron a 31 Vocalías Ejecutivas y la CNCS los originales de las inserciones programadas para la etapa de Entrega de Credenciales.</p> <p data-bbox="1390 1055 1848 1169">Perifoneo: Se enviaron los textos relativos a la reposición y entrega de credenciales, así como los recursos en apoyo a esta actividad, cubriendo el periodo de febrero a abril de 2006.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="403 1237 1184 1292">Elaborar los reportes de seguimiento de las campañas a nivel nacional y estatal. 	85%	<p data-bbox="1390 1179 1848 1352">Se entregaron los Reportes de Instrumentación correspondientes al cierre de la Campaña Anual Intensa y los relativos a la Campaña en apoyo a la etapa de Reposición, entrega de credenciales y exhibición de la Lista Nominal, con corte al 31 de enero y al 15 de febrero.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.1.5. Servicio Telefónico de Orientación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la Modernización Tecnológica 	90%	<p>Concluyeron los trabajos de instalación del equipo de telefonía, mobiliario y adecuación de espacios físicos en el nuevo edificio que ocupará la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral (SNCE).</p> <p>TELMEX concluyó la primera parte de la instalación de la red de cobre y fibra óptica.</p> <p>Concluyeron los trabajos de adecuación e instalación de los requerimientos de energía eléctrica, planta de emergencia, sistemas de energía ininterrumpida y cableado estructurado. Resta la instalación del aire acondicionado de precisión.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento de la planta operativa 	80%	<p>A partir de octubre 2005, el SNCE ha incorporado nuevo personal de Consultoría para atender la demanda que se ha incrementado por las solicitudes de información sobre el proceso de Votación de los Mexicanos Residentes en el Extranjero e información sobre la Campaña Anual Intensa.</p>
3.1.6. Cartografía electoral	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar la cartografía en MAC. 	100%	<p>Se generó la remesa de actualización cartográfica correspondiente al corte del 11 de enero en las 32 entidades federativas. Este corte es el considerado como definitivo para el Proceso Electoral Federal 2006.</p> <p>Posterior a este corte se generaron 4 remesas extraordinarias a efecto de resolver reportes de CIF-05 (Veracruz, Chiapas, Jalisco y Baja California Sur). Todas las remesas generadas se distribuyeron a los Módulos de Atención Ciudadana instalados en las 32 entidades del país, así como la actualización a los catálogos cartográficos nacionales en CECYRD.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Entregar la conformación de casillas extraordinarias. 	20%	Las actividades inherentes a la conformación de casillas extraordinarias comenzaron el 15 de febrero, con trabajo de campo.
	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la conformación de casillas extraordinarias. 	20%	<p>Se desarrolló la aplicación en Intranet para realizar el análisis de la conformación de Casillas Extraordinarias. Además, iniciaron las actividades para generar los listados nominales de aquellas secciones en que se tuviera la propuesta de instalación de casillas extraordinarias; para lo cual se revisa la estructura de las secciones involucradas.</p> <p>El sistema de Ciudadanos Mal Referenciados en el Portal de Servicios de Cartografía ya fue desarrollado al 100% y se envió a UNICOM.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar a los ciudadanos mal referenciados en las casillas extraordinarias y asignarlos a la casilla correcta. 	20%	A partir del 15 de febrero se puso a disposición de las Vocalías Distritales la información de ciudadanos mal referenciados, tomando como base las secciones en donde se instalaron casillas extraordinarias durante el proceso electoral de 2003. La asignación de casilla correcta se podrá realizar hasta en tanto se cuente con la conformación de las casillas.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="403 781 1052 808">• Generar productos cartográficos para las áreas que lo soliciten. 	30%	<p data-bbox="1390 261 1856 321">Durante el período de enero- febrero se inició la generación de los productos siguientes:</p> <ul data-bbox="1390 326 1856 662" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1390 326 1856 440">– Plano Urbano Seccional (PUS) con corte al 31 de marzo de 2005, con la ubicación de casillas instaladas para el proceso electoral federal de 2003, 50% de avance. <li data-bbox="1390 444 1856 505">– Carta Electoral Municipal (CEM) con corte al 11 de enero, 95% de avance. <li data-bbox="1390 509 1856 570">– Plano Urbano Seccional (PUS) con corte al 11 de enero, 30% de avance. <li data-bbox="1390 574 1856 662">– Condensado general de información básica con corte al 11 de enero, actividad concluida al 100%. <p data-bbox="1390 695 1856 938">Se imprimieron 7,536 planos por sección individual de diferentes entidades, así como 251,706 archivos para impresión PDF. Se atendieron 30 solicitudes de diferentes áreas para la generación de archivos de impresión PDF e impresión de productos cartográficos: Condensado Estatal Seccional (CES) y Plano Distrital Seccional (PDS).</p> <p data-bbox="1390 971 1856 1057">Se atendió el convenio con el Instituto Electoral del Estado de México para la impresión de 2,460 croquis cartel.</p> <p data-bbox="1390 1089 1856 1175">Asimismo, se atendieron 162 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas.</p> <p data-bbox="1390 1208 1856 1328">Como resultado de los trabajos de la Sistematización Cartográfica, en enero se efectuaron 2,887 visitas en el mismo número de secciones electorales.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.1.7. Listas Nominales de Exhibición	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar, generar e imprimir la Lista Nominal de Electores para exhibición con corte al 15 de febrero de 2006. 	50%	<p>La Comisión Nacional de Vigilancia aprobó, el 23 de febrero, la modalidad y contenido de las Listas Nominales de Electores que serán exhibidas y entregadas a los partidos políticos.</p> <p>La impresión de las Listas Nominales para exhibición iniciará el 8 de marzo.</p>
3.1.8. Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la Lista Nominal con las notificaciones de los ciudadanos que obtuvieron su credencial hasta el 31 de marzo. 	85%	<p>Se están incorporando en la Lista Nominal de Electores los registros de ciudadanos que obtuvieron la Credencial para Votar.</p> <p>El 31 de enero, el Consejo General aprobó la forma y contenido de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía.</p> <p>El Centro Nacional de Impresión realizó los ejercicios de cálculo preliminar para la impresión de siete tantos de la Lista Nominal de Electores definitiva.</p> <p>Asimismo, se realizó la licitación para la adquisición de hojas de papel seguridad que se utilizarán en la impresión de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía.</p> <p>Como parte de las actividades previas a la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía, se llevará a cabo la contratación de los servicios de soporte técnico a la infraestructura de impresión instalada actualmente con un mínimo y máximo de impresiones para el proceso electoral.</p>
3.1.9. Solicitudes de aclaración al Padrón Electoral el día de la jornada electoral			Este proyecto se desarrollará a partir del día de la jornada electoral federal.

Estrategia 3.2. Educación cívica y participación ciudadana

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.2.1. <i>Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se enviaron a las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales los lineamientos generales de instrumentación del proyecto. ▪ Se envió la primera entrega de la “Carpeta de información básica Municipal” para el diseño de los proyectos distritales. ▪ Se puso en funcionamiento el <i>blog</i> denominado “Voto Libre y Razonado 2006”, que sirve como enlace con los Vocales Distritales del ramo. ▪ Se realizaron tres Talleres de Socialización y Retroalimentación con los Vocales locales del ramo y una muestra representativa de Vocales distritales en tres sedes (Guerrero, Nuevo León y Jalisco). ▪ Se encuentra en etapa final la elaboración de contenidos y técnicas educativas para apoyar el diseño de proyectos distritales dirigidos a jóvenes, población con baja escolaridad e indígenas. ▪ Se concluyó el proyecto para la incorporación de prestadores de servicio social de la “Estrategia para promover la participación ciudadana y el voto durante el proceso electoral federal 2005-2006” ▪ Se inició la gestión con universidades para el registro de proyectos del “Programa de Servicio Social para la promoción de la participación ciudadana y la promoción del el voto libre, secreto y razonado durante el proceso electoral federal 2006”. 	<p>40%</p>	<p>De acuerdo a la “Estrategia para promover la participación ciudadana y el voto durante el proceso electoral federal 2005-2006”, las acciones están encaminadas para brindar a los diversos públicos objetivos herramientas que faciliten el discernimiento y análisis de los distintos escenarios para clarificar su postura ante el panorama político que se presente.</p> <p>Las actividades realizadas durante el periodo que se informa, son para el apoyo de la instrumentación de los proyectos de intervención educativa en las Juntas Ejecutivas Distritales y, para favorecer el interés de la población en general en participar en el próximo proceso electoral federal.</p>

Estrategia 3.3. Difusión

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones																						
3.3.2. Distribución de los materiales y prendas de capacitación electoral y de la campaña institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prendas de identificación para CAEs: <table border="0" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Camisetas Medianas</td> <td style="text-align: right;">12,144 piezas</td> </tr> <tr> <td>Camisetas Extragrande</td> <td style="text-align: right;">12,143 piezas</td> </tr> <tr> <td>Gorras</td> <td style="text-align: right;">23,580 piezas</td> </tr> <tr> <td>Porta Gafetes</td> <td style="text-align: right;">23,580 piezas</td> </tr> <tr> <td>Portapapeles</td> <td style="text-align: right;">23,580 piezas</td> </tr> <tr> <td>Mochilas</td> <td style="text-align: right;">23,580 piezas</td> </tr> <tr> <td>Impermeable</td> <td style="text-align: right;">22,990 piezas</td> </tr> </table> ▪ Materiales para la capacitación electoral: <table border="0" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Manual para el Capacitador Electoral Asistente Electoral</td> <td style="text-align: right;">30,000 ejemplares</td> </tr> <tr> <td>Manual del Supervisor Electoral</td> <td style="text-align: right;">3,268 ejemplares</td> </tr> <tr> <td>Manual del Funcionario de Casilla (versión CAE'S)</td> <td style="text-align: right;">30,000 ejemplares</td> </tr> <tr> <td>Calcomanías motivacionales</td> <td style="text-align: right;">500,000 ejemplares</td> </tr> </table> 	Camisetas Medianas	12,144 piezas	Camisetas Extragrande	12,143 piezas	Gorras	23,580 piezas	Porta Gafetes	23,580 piezas	Portapapeles	23,580 piezas	Mochilas	23,580 piezas	Impermeable	22,990 piezas	Manual para el Capacitador Electoral Asistente Electoral	30,000 ejemplares	Manual del Supervisor Electoral	3,268 ejemplares	Manual del Funcionario de Casilla (versión CAE'S)	30,000 ejemplares	Calcomanías motivacionales	500,000 ejemplares	90%	Sólo se contempla el 90% de la actividad, toda vez que el proveedor EDSMEX, S.A. DE C.V. no ha terminado con la entrega de las camisetas.
Camisetas Medianas	12,144 piezas																								
Camisetas Extragrande	12,143 piezas																								
Gorras	23,580 piezas																								
Porta Gafetes	23,580 piezas																								
Portapapeles	23,580 piezas																								
Mochilas	23,580 piezas																								
Impermeable	22,990 piezas																								
Manual para el Capacitador Electoral Asistente Electoral	30,000 ejemplares																								
Manual del Supervisor Electoral	3,268 ejemplares																								
Manual del Funcionario de Casilla (versión CAE'S)	30,000 ejemplares																								
Calcomanías motivacionales	500,000 ejemplares																								
3.3.3. Producción y monitoreo de material audiovisual y de publicidad exterior de la campaña institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se gestionó la transmisión de spots de radio y televisión de la Campaña Institucional, de acuerdo a la siguiente pauta: <table border="1" style="margin-left: 20px; width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Radio</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">VERSIONES</th> <th style="width: 50%;">PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>“Recordatorio” (identificación primera visita)</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">16 de enero al 28 de febrero</td> </tr> <tr> <td>“La que tiene foto” (reposición fecha límite)</td> </tr> <tr> <td>“Perdida” (reposición fecha límite)</td> </tr> <tr> <td>“Hilo” (credencialización fecha límite)</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">Del 16 de enero al 31 de marzo</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: 20px; width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Televisión</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">VERSIONES</th> <th style="width: 50%;">PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>“Luchador” (identificación 1ª. visita)</td> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">16 de enero al 28 de febrero</td> </tr> <tr> <td>“Buscador” (reposición fecha límite)</td> </tr> <tr> <td>“Marchanta” (credencialización, fecha límite)</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">Del 16 de enero al 31 de marzo</td> </tr> </tbody> </table> 	Radio		VERSIONES	PERIODO	“Recordatorio” (identificación primera visita)	16 de enero al 28 de febrero	“La que tiene foto” (reposición fecha límite)	“Perdida” (reposición fecha límite)	“Hilo” (credencialización fecha límite)	Del 16 de enero al 31 de marzo	Televisión		VERSIONES	PERIODO	“Luchador” (identificación 1ª. visita)	16 de enero al 28 de febrero	“Buscador” (reposición fecha límite)	“Marchanta” (credencialización, fecha límite)	Del 16 de enero al 31 de marzo	100%	Los tiempos oficiales otorgados al IFE por RTC son: Televisión 4 impactos y Radio 7 impactos en cobertura nacional			
Radio																									
VERSIONES	PERIODO																								
“Recordatorio” (identificación primera visita)	16 de enero al 28 de febrero																								
“La que tiene foto” (reposición fecha límite)																									
“Perdida” (reposición fecha límite)																									
“Hilo” (credencialización fecha límite)	Del 16 de enero al 31 de marzo																								
Televisión																									
VERSIONES	PERIODO																								
“Luchador” (identificación 1ª. visita)	16 de enero al 28 de febrero																								
“Buscador” (reposición fecha límite)																									
“Marchanta” (credencialización, fecha límite)	Del 16 de enero al 31 de marzo																								

Estrategia 3.4. Protección de los derechos político-electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.4.1. Tramitación de los medios de impugnación ante las instancias jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el análisis, elaborando los acuerdos de trámite, los proyectos de informes circunstanciados y remitido los expedientes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los términos que establece la normatividad electoral. 	100%	
3.4.2. Tramitación de los recursos de revisión	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el análisis de los recursos de revisión interpuestos, en el periodo que se informa se recibieron 14 recursos. En el mismo periodo se han resuelto 39 y se encuentran en estado de resolución 2 medios de impugnación de este tipo. 	95%	De los 39 recursos de revisión resueltos, 27 corresponden al periodo octubre-diciembre de 2005 y 12 a enero-febrero de 2006. Por lo que de los 41 medios de impugnación de este tipo sólo 2 se encuentran en proyecto de resolución.

Objetivo estratégico 4. Propiciar condiciones que garanticen una contienda en condiciones de equidad

Estrategia 4.1. Prerrogativas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.1.1. Gestión y entrega de prerrogativas	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de enero del 2006 se entregó un adelanto de la ministración correspondiente a este mes. El 31 de enero del 2006 el Consejo General aprobó el financiamiento para los partidos políticos, por lo que en el mes de febrero se entregó la parte complementaria de enero, la ministración de febrero y las ministraciones de enero y febrero relativas a gastos de campaña. 	100%	
4.1.2. Franquicias	<ul style="list-style-type: none"> Se tramitaron la totalidad de las franquicias solicitadas. 	100%	
4.1.3. Apertura de tiempos del estado para la difusión de candidaturas	<ul style="list-style-type: none"> Se consolidó el plan de medios para la difusión de candidaturas. Se remitió a cada emisora que integra el plan de medios, su calendario de transmisiones. El 19 de enero iniciaron las transmisiones de los tiempos para la difusión de candidaturas 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.1.4. <i>Adquisición de promocionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se efectuaron reuniones con los representantes de los concesionarios de radio y televisión considerados por los partidos políticos para tramitar la adquisición de promocionales. Se realizaron escenarios de costos de acuerdo con las cotizaciones presentadas por los grupos radiofónicos y televisivos solicitados por los partidos políticos. Se elaboraron las pautas finales de transmisión para su entrega a los representantes de los medios de comunicación y la justificación que se presentó en el Comité de Adquisiciones. Se elaboró el anexo técnico para el Comité de Adquisiciones a fin de aprobar la compra de spots con cargo al presupuesto del IFE Se llevaron a cabo las contrataciones correspondientes. 	100 %	
4.1.5. <i>Integración del Catálogo de Medios</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se entregó el segundo Catálogo de Medios Electrónicos e Impresos en la sesión ordinaria del Consejo General del 31 de enero de 2006. En esa misma fecha se dio de alta en la página de I Instituto en Internet. 	100%	

Estrategia 4.2. Registro de representantes, plataformas, convenios y candidatos

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.2.1. <i>Plataformas electorales de los partidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Los partidos presentaron sus plataformas electorales en tiempo y forma, estas plataformas fueron aprobadas en la Sesión Extraordinaria del Consejo General el 18 de enero del 2006. 	100%	
4.2.2. <i>Registro de candidatos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Los partidos presentaron el registro de sus candidatos en tiempo y forma, estas plataformas estas fueron aprobadas en la Sesión Especial del Consejo General el 18 de enero del 2006. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Construir el sistema de información para el registro de candidatos a diputados y senadores por ambos principios. 	90%	En relación con el desarrollo de la versión 3.0 del Sistema de Registro de Candidatos, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a la fecha se han concluido las fases de definición de requerimientos, análisis, diseño y construcción. Actualmente se llevan a cabo las pruebas con el sistema, el cual está programado para entrar en operación a partir del 15 de marzo de 2006.
4.2.3. Convenios de coalición	<ul style="list-style-type: none"> Actividad Concluida al 100% al 31 de diciembre del 2005. 	100%	
4.2.4. Acuerdos de participación	<ul style="list-style-type: none"> Actividad Concluida al 100% al 31 de diciembre del 2005. 	100%	
4.2.5. Representantes ante consejos del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> Actividad Concluida al 100% al 31 de diciembre del 2005. 	100%	

Estrategia 4.3. Fiscalización

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.4.3.1. Monitoreo de promocionales de precampañas	<ul style="list-style-type: none"> Se contrató este monitoreo a la empresa IBOPE AGB de México, S.A. de C.V. el periodo del contrato fue del 1 de julio del 2005 al 15 de enero del 2006. 	100%	La empresa IBOPE AGB, de México, S.A. de C.V. ya entregó toda la información relativa a este contrato.
4.4.3.2. Monitoreo de los promocionales en radio y televisión de campañas	<ul style="list-style-type: none"> Se contrató a la empresa IBOPE AGB, México, S.A. de C.V. para llevar a cabo este monitoreo por el periodo comprendido del 1 de enero al 2 de julio del 2006. 	15%	Se están cumpliendo con las entregas acordadas en el contrato.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.3.3. Monitoreo en medios impresos de la propaganda en campañas	<ul style="list-style-type: none"> Por mandato de la Comisión de Fiscalización, se instruyó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para que con apoyo de las Juntas Locales y Distritales lleven a cabo este monitoreo. <p>La CNCS ha realizado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al proyecto. Contacto con las Juntas Locales. Recepción entrega de documentación proveniente de las Juntas Locales. Supervisión de la clasificación de documentos recibidos. Supervisión de la integración de la base de datos. Entrega semanal documental a la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización. 	30%	
4.3.4. Revisión de informes de gastos de campaña	<ul style="list-style-type: none"> La campaña inició el 19 de enero del 2006, los plazos legales aún no inician para dar cumplimiento a este punto. 		
4.3.5. Revisión de informes de observadores electorales	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad se hará de conformidad con los plazos legales, los cuales establecen que los observadores electorales deberán presentar su documentación 20 días antes de la elección (2 de julio del 2006) 		

Estrategia 4.4. Quejas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.4.1. Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas genéricas	<ul style="list-style-type: none"> Se dio el curso correspondiente a las quejas que se presentaron durante el periodo que se informa. Se elaboraron los dictámenes correspondientes a los asuntos en cuyos expedientes fue agotado el periodo de instrucción. Se elaboraron los anteproyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo que se informa. 	100%	Las actividades descritas se han venido desahogando en su totalidad dentro del periodo que se informa, de conformidad con los tiempos establecidos por el Reglamento de la materia, así como por las particularidades de cada asunto en cuestión.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>quejas genéricas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron los proyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo que se informa. • Se desarrollaron los mecanismos preventivos para la interposición de quejas genéricas. • Se desarrollaron mecanismos encaminados a la agilización del desahogo de quejas. 		
4.4.2. <i>Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas de fiscalización</i>	<p>Se registraron en el libro de gobierno los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q-CFRPAP 01/06 Guillermo del Castillo Bandala vs. Alternativa Socialdemócrata y Campesina, PPN • P-CFRPAP 02/06 vs. Alternativa Socialdemócrata y Campesina, PPN • Q-CFRPAP 03/06 PAN vs. PRI • Q-CFRPAP 04/06 Elizabeth Rocha Torres vs. PAN • Q-CFRPAP 05/06 PAN vs. Coalición "Alianza por México" • P-CFRPAP 06/06 vs. PRI <p>• Se presentaron ante el Consejo General 10 dictámenes y 10 proyectos de resolución, en la sesión ordinaria del 31 de enero, los cuales fueron aprobados en su totalidad</p>	100%	